RESOLUCIÓN Nº 457

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS", A FAVOR DE LA FIRMA FRIGON S.A. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 9.065.875.- (GUARANÍES NUEVE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 28 *de* OCTUBRE *de 2016*

VISTO: *El Memorándum N° 08/2016 de fecha 18 de febrero de 2016, mediante el cual el Departamento de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Apoyo Logístico, solicita el inicio del llamado para la contratación de "Servicios de Artes Gráficas"; y remite las especificaciones técnicas respectivas, modificado por Memorándum N° 29/2016 del 08 de abril de 2016 de dicha dependencia; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 29 de setiembre de 2016, recomendó la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma FRIGON S.A. por un monto total de Gs. 9.065.875.- (Guaraníes nueve millones sesenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco) IVA incluido.----------*

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", contemplados en el Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016.----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen A.J. N° 1156 del 26 de octubre de 2016.----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta dicha Ley; por lo que se hace necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.-----

Que, el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional, las Disposiciones Legales Pertinentes y la Estructura Orgánica establecida por la mencionada disposición legal.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 04/2016, para la contratación de "Servicios de Artes Gráficas", a favor de la firma FRIGON S.A. con RUC N° 80025668-9, por un monto total de Gs. 9.065.875.- (Guaraníes nueve millones sesenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:-------*

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 000244 / 2016

RESOLUCIÓN Nº 457

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS", A FAVOR DE LA FIRMA FRIGON S.A. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 9.065.875.- (GUARANÍES NUEVE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO) IVA INCLUIDO.----------

Firma adjudicada: FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9								
Ítem	*Código*	*Descripción del Bien*	*Cantidad Mínima*	*Cantidad Máxima*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Unitario (IVA incluido)*
1	*82121507-002*	*Orden de Compra, duplicados, original en blanco, duplicado verde, impreso en tinta negra. Tamaño 31x21,5 cm.* ***Block de 100 Hojas*** *Diseño y contenido a ser proveído por la convocante*	*50*	*100*	*Unidad*	*Block*	*11.272*	*1.127.200*
2	*82121507-001*	*Carátula para Mesa de Entrada, en papel manila, tinta color negro, medidas 26 x 34,* ***por unidad*** *Diseño y contenido a ser proveído por la convocante.*	*200*	*300*	*Unidad*	*Unidad*	*910*	*273.000*
3	*82121507-999*	*Cuaderno de recibo de Documentaciones por dependencia (Interno – modelo a proveer el departamento afectado)*	*50*	*100*	Unidad	*Unidad*	*34.792*	*3.479.200*
4	*82121507-003*	*Tarjetas para Invitaciones (Eventos varios – Salutaciones Eventos Importantes) 17,7 x 13 cm. 250 grs. Relieve seco. Diseño a ser proveído por la convocante.*	*500*	*1.000*	*Unidad*	*Unidad*	*757*	*757.000*
5	*44121506-007*	*Sobres sin impresión con solapa triangular formato abierto: 33,2 x 31,3 cms. Y cerrado: 18,5 x 13,5 cms. En cartulina Opalina Lisa de 250 grs. Relieve Seco, Troquelados y pedagos. Diseño a ser proveído por la convocante*	*400*	*800*	*Unidad*	*Unidad*	*2.312*	*1.849.600*
6	*82121507-006*	*Impresión de Orden de Trabajo, numerados de 50 hojas, triplicados en tres colores, papel químico (blanco, celeste y amarillo), de 21,5cm x 18.5cm como mínimo. Según muestra.*	*15*	*25*	*Unidad*	*Unidad*	*17.459*	*436.475*
7	*82121504-004*	*Servicio de impresión de títulos, certificados, reconocimiento en papel de ilustración mate, en colores, gramaje de 240, tamaño oficio.*	*200*	*300*	*Unidad*	*Unidad*	*2.398*	*719.400*
8	*82121507-001*	*Hojas Membretadas con logo de la Institución para Decretos. Modelo a ser proveído por la convocante*	*500*	*1.000*	*Unidad*	*Unidad*	*424*	*424.000*
Total Gs.								*9.065.875.-*

Monto total adjudicado: Guaraníes nueve millones sesenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco, IVA incluido.

Art. 2º *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 29 de setiembre de 2016.----------*

Art. 3º *Disponer que los pagos sean efectuados en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", contemplados en el Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016.----------*

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior

RESOLUCIÓN Nº 457

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS", A FAVOR DE LA FIRMA FRIGON S.A. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 9.065.875.- (GUARANÍES NUEVE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO) IVA INCLUIDO.----------

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Víctor M. Barreto Ortíz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior
31 10 2016